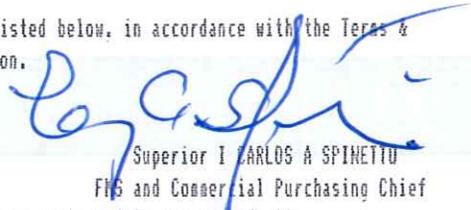


ARGENTINE EMBASSY  
AIR ATTACHE  
2405 EYE ST. NW  
WASHINGTON DC, 20037

TO: WH508  
HONEYWELL - GLOBAL DATA CENTER  
15001 NE 36ST. NS44  
REDMOND, WA 98052

DATE = 21 JUL 2016

We will appreciate, receiving a price quotation for the materials and/or services listed below, in accordance with the Terms & Conditions attached, which should be returned duly executed along with your quotation.  
\*\* See General Bidding Conditions \*\*



Superior I CARLOS A SPINETTU  
FIS and Commercial Purchasing Chief

SYSTEM = MISCELLANEOUS

\*\* NOTE = If P/N's quoted are different from those requested, please fill in blanks so as to update our records \*\*

REQUISITION No: U2093008 - REQUEST FOR QUOTATION - OPENING DATE: 07/29/16 PAGE: 1

1 EWESTSUBSCRIPTION 00000 AFIS/T-10 EA 1 # UNIT PRICE: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_  
HIGH.ASSY: # EXTENDED PRICE: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_  
TECH.DOC.: # PRICE EXPIRES (IN DAYS): \_\_\_\_\_  
DESCRIPT.: # DELIVERIES : \_\_\_\_\_  
We are quoting: ( ) Equivalent : P/N ..... FSCN .....  
( ) Interchangeable (2 way replac.) P/N ..... FSCN ..... NSN .....  
( ) Substitute (1 way replac.) P/N ..... FSCN ..... NSN .....  
( ) Other (specify: incorrect,etc): P/N ..... FSCN ..... NSN .....

Total amount (state in numbers and letters) :

SELLER'S AUTHORIZED SIGNATURE AND  
TITLE SIGNIFYING AGREEMENT WITH THIS  
QUOTATION.



FUERZA AÉREA ARGENTINA  
 AGREGADURIA AERONAUTICA  
 DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA

ANEXO I

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

<b>Nombre del Organismo:</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE INTENDENCIA</b>
------------------------------	---

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

<b>Tipo:</b> CONTRATACIÓN DIRECTA (por especialidad)	<b>Nº:</b> 12	<b>Ejercicio:</b> 2016
<b>Clase:</b> SIN CLASE		
<b>Modalidad:</b> SIN MODALIDAD		

<b>Expediente Nº:</b> 5.906.718 (FAA)	<b>Solicitud de Gasto Nº:</b> U-2093008
---------------------------------------	---

<b>Rubro comercial:</b> IMPRENTA Y EDITORIALES
--

<b>Objeto de la contratación:</b> "CONTRATACION DIRECTA POR ESPECIALIDAD CON LA FIRMA HONEYWELL GLOBAL DATA CENTER PARA LA RENOVACION DE LA SUSCRIPCION DEL SERVICIO HONEYWELL GLOBAL DATA CENTER DEL SISTEMA AFIS MONTADO EN EL LEAR JET 60 T-10".
---

<b>Costo del pliego:</b> Sin Costo.
-------------------------------------

**PRESENTACION DE OFERTAS**

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Email: comunicaciones@faaus.org	Hasta las 10:00 AM hs del día 29/07/2016

**ACTO DE APERTURA**

Lugar / Dirección	Día y Hora
AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037 Teléfonos: 202-478-3539/3516 Fax: 202-822-8051 Email: comunicaciones@faaus.org	Día 29/07/2016 a las 10:00 AM.

**RETIRO, ADQUISICION O VISTA DEL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO**

<b>LUGAR</b>	AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037
--------------	---

<b>PLAZO</b>	LUNES A VIERNES (HABILES Y ADMINISTRATIVOS), HASTA LA FECHA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA.
--------------	--

<b>CONSULTAS AL PLIEGO/BASES DEL LLAMADO</b>	
<b>LUGAR</b>	AGREGADURIA AERONAUTICA DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA 2405 "I" STREET NW- 4th Floor WASHINGTON, DC 20037
<b>PLAZO</b>	LUNES A VIERNES (HABILES Y ADMINISTRATIVOS), HASTA SETENTA Y DOS (72) HORAS ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA.

### ESPECIFICACIONES

Ren- glon	UMO/ Cant.	NNE/NSN NREF - CFAB	DESIGNACIÓN SIBYS	CONDICIÓN
1	CU 1	27477	DMA- SERVICIO SUSCRIPCION DE PUBLICACIONES  3-5-3-2395/0001	

### CLAUSULAS PARTICULARES

#### **1- OBJETO**

Estas bases y condiciones particulares con las especificaciones técnicas regirán la contratación entre la fuerza aérea argentina y la firma **HONEYWELL GLOBAL DATA CENTER** la cual se realiza bajo las técnicas del artículo 25 inciso d apartado 3 del Decreto 1023/01 reglamentado mediante el Artículo 21 y 138 de la Reglamentación del Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional aprobada mediante Decreto n° 893/12

#### **2- MARCO LEGAL**

La presente se regirá por el Decreto Delegado N° 1023/01 y su reglamentación el Decreto N° 893/12.

#### **3- COORDINACION:**

La Dirección Técnica y Logística de la Agregaduría Aeronáutica adjunta a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América estará a cargo de todas las coordinaciones que requieran el Proveedor y el Usuario para las gestiones de esta contratación.

#### **4- MONEDA DE COTIZACION Y PAGO:**

Las cotizaciones se formularán en DOLARES ESTADOUNIDENSES moneda en que se efectuará el pago contra presentación de facturas conformadas.

#### **5- CANTIDAD DE COPIAS DE LA OFERTA:**

La oferta deberá presentarse en original y copia.

#### **6- REQUISITOS OFERTA:**

- La Oferta deberá presentarse impresa en tinta en idioma Inglés y en español.
- Se rechazarán las ofertas escritas en lápiz.
- Original firmado en todas sus hojas sin tachaduras ni enmiendas.
- A efectos de valorizar correctamente las provisiones a realizar, se tendrá en cuenta que todos los aranceles, tasas, fletes, traslados, alojamiento y otros gastos involucrados que le demanden al cocontratante cumplir con las prestaciones requeridas, correrán por su exclusiva cuenta, no reconociendo la FAA por tal motivo, gastos adicionales ó pagos extras, aun que fueran debidamente explicitados.
- Deberá Consignar un precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida establecida, el precio total del renglón en números, las cantidades ofrecidas y el total general de la oferta.

#### **7- GARANTIAS:**

Por ser el presente procedimiento una Contratación Directa por exclusividad, el cocontratante está exceptuado de la obligación de presentar garantías.

#### **8- LICENCIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACION:**

Licencia de Importación y Exportación, el proveedor será responsable de su obtención. Si la misma no es

otorgada, la Orden de Compra será cancelada y la Fuerza Aérea Argentina no será responsable por los gastos incurridos.

**9- VALIDEZ DE LAS OFERTAS:**

SESENTA (60) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura. Este plazo se prorrogara en forma automática por un lapso igual al inicial, salvo que el oferente manifieste en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

**10- DERECHO DE AUMENTAR O REDUCIR LA ORDEN DE COMPRA O CONTRATO:**

El aumento o la disminución del monto total del contrato será facultad unilateral de la Fuerza Aérea Argentina, hasta el límite del VEINTE POR CIENTO (20%).

En los casos en que resulte imprescindible para la Fuerza Aérea Argentina el aumento o la disminución podrán exceder el VEINTE POR CIENTO (20%), y se deberá requerir la conformidad del cocontratante, si esta no fuera aceptada, no generara ningún tipo de responsabilidad al proveedor ni será pasible de ningún tipo de penalidad o sanción. En ningún caso las ampliaciones o disminuciones podrán exceder del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del monto total del contrato, aun con consentimiento del cocontratante.

**11- VIGENCIA DEL CONTRATO:**

Vigencia de un (1) año a partir de la notificación de la Orden de Compra.

**12- FORMA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE REMITOS Y FACTURAS:**

Las facturas, con una copia del Remito firmado, deberán ser a su vez, emitidas en original y dos copias, debidamente firmadas, y presentadas ante la Dirección Técnica y Logística en EE.UU, a la dirección:

**AGREGADURIA AERONAUTICA  
DIRECCION TECNICA Y LOGISTICA  
2405 "I" STREET NW- 4th Floor  
WASHINGTON, DC 20037.**

Deberán tener discriminado los siguientes datos de acuerdo a lo solicitado por la Resolución AFIP/DGA Nro 3628/14:

- ✓ INCOTERM QUE CORRESPONDA
- ✓ COSTO DE LA MERCADERIA
- ✓ COSTO DEL SEGURO
- ✓ COSTO DEL FLETE

**13- ESPECIFICACIONES TECNICAS**

La empresa deberá enviar la suscripción del Servicio HoneyWell Global Data Center, y la documentación que corresponda , para su renovación y vigencia de suscripción del servicio, al Estado Mayor General de FAA, Pedro Zanni 250 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.